Administración: Brosa, 19.

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCION PTAS 1'25 AL MES

Año XLII

Palma de Mallorca Martes 5 de Julio de 1898

Núm. 13401

La iluminación de los acorazados

La defensa contra el torpedero.—Funcionamiento de los servo-motores.—proyector de mil bugias.—Registro de los mares. —Alcance de las lámparas.—Iluminación interior.

Las unidades de combate protegidas se han convertido en verdaderos almacenes de fuerza eléctrica, su más poderoso auxiliar—mejor aún que la *red Bullivan* desde la invención de los torpedos *tigeras*—contra el terrible microbio que se llama torpedero.

La electricidad hace funcionar á bordo de estas fortalezas flotantes los *servo-motores* para estraer los proyectiles de las bodegas, para orientar los cañones, y, en fin, para hacer girar los grandes proyectores de arco voltaico, del tipo Sautter-Lemonnier en Francia, los cuales, izados en las cofas de los mastiles de hierro y sostenidos por un eje móvil, están destinados á barrer el horizonte á distancia variable según la altura á que estén colocados, y á revelar la presencia en las aguas del acorazado, del punto negro cuya aproximación puede serle tan funesta. ¡Desgraciado del punto negro si es apercibido! El acorazado rompe contra él un fuego certero y, de las diez veces nueve, se va á pique. Se comprende, en efecto—dada la energía explosiva del torpedo—que esto es cuestión de vida ó muerte y que sea para el acorazado el *to be or not to be.*(1)

También la luz eléctrica está admirablemente utilizada en estas fortalezas movibles que tienen que tienen que guardarse de un enemigo muy pequeño. Lámparas de arco de una potencia luminosa de 1.000 bujías nominales, están colocadas en linternas provistas de su parte anterior de una poderosa lente convergente, defendida por una red de hilo de acero, y pueden girar sobre un eje accionado por un pequeño motor eléctrico ó servo-motor de proyector. Durante la noche se ve salir de la arboladura un radiante haz de luz que se pasea lentamente al rededor del horizonte marítimo ó terrestre, del cual ilumina todas las sinuosidades para dejar ver al anteojo del vigía el menor punto de apariencia sospechosa.

Además, el proyector de arco voltáico puede colocarse á diferentes a tujas en una cofa que corra á lo largo dol palo metálico, á fin de aumentar ó disminuir á voluntad el *alcance geográfico*. Se llama así la distancia á que es visible un punto determinado en el mar, sobre su superficie y en la vertical de este punto. Esta distancia se mide en el Meridiano que pasa por el punto y cuya altura sea exactamente conocida.

Así, á cinco metros sobre el nivel del mar, se descubren algo más de cinco millas (diez kilómetros próximamente); á cien metros de elevación, se descubren algo más de veintidós millas, ó sea cerca de cuareta kilómetros. Entre estas dos alturas es fácil colocar un proyector que ilumine el horizonte en un radio de 25 kilómetros é impida al torpedero el aproximarse al acorazado.

En Francia, la iluminación del «Hoche» y del «Suffren» son modelos en el género. Las lámparas de arco que iluminan el puente, el castillo y las serviolas, están dispuestas en series, y las lámparas de incandescencia que iluminan el entrepuente y las obras vivas, están escalonadas en derivación, en bucle ó en ramillete sobre una malla, necesitando 200 caballos de vapor, cantidad fácil de distraer de las poderosas máquinas que los producen á miles.

La luz eléctrica se adapta maravillosamente al funcionamiento de estas colosales unidades de combate y facilita su evolución en los parajes brumosos y en las líneas de arrecifes, sin contar que les preserva de varaduras en las costas y puede impedir la presencia de un caza-torpederos en su radio de acción.

(1) Para proteger á los acorazados contra los torpedos automóviles que navegan debajo de la superficie del mar, se ha ideado poner á lo largo de ambas bandas del buque y por bajo de la línea de flotación, una serie de lumbreras gemelas. La una permite el paso de la luz de un potente reflector que ilumina las aguas á gran distancia, y la otra vigilar la preximidad de uno de estos aparatos.—(N. del T.)

Estaciòn enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

Cette 2 Julio 1898.

Ningun hecho nuevo ha modificado las condiciones de los mercados franceses para nuestros vinos. Sigue la misma corriente de pequeños negocios ya señalada la quincena última y probablemente no se alterará hasta que los vinos de la próxima cosecha sean objeto de contratación.

Las noticias que se reciben de los países vinícolas europeos son algo contradictorias respecto á las esperanzas que hace concebir el estado actual de los viñedos, pero por el momento se saca en limpio, si otras causas no vienen á echar por tierra los presentes cálculos que la futura recolección vinícola será más que mediana para la mayoría de ellos.

Por lo que toca á Francia la floración se efectua en general en buenas condiciones, excepto en alguna que otra región donde el exceso de humedad y el desarrollo de las enfermedades criptogámicas perjudican la formación del racimo.

En Argelia donde la vegetación se presenta este año explèndida y las cepas ostentan muchas y hermosas uvas, haciendo presagiar lo que se llama una buena cosecha, el periodo crítico de la floración se ha pasado sin contratiempo. En dicha colonia se tratan ya muchos negocios sobre cepa corriendo posibles riesgos. Las compras más importantes son para la fabricación de mistelas, pues como es sabido esa industria prospera allí de año en año. Los racimos para su elaboración se pagan de 8 á 9 francos el quintal y los vinos á fabricar de 10 grados de 12 á 13 francos el hectólitro.

—La implantación del nuevo régimen sobre los vinos de licor á parte de los inconvenientes y trastornos que ocasiona en la práctica para determinados vinos, puede indirectamente favorecer la importación de nuestras mistelas, haciendo posible la competencia con las argelinas, que por su baratura, imperaban casi por completo en estos mercados.

Hoy, dados los precios de los alcoholes aquí, la facilidad de reforzar su graduación y lo buena que es nuestra primera materia, no dudamos serán preferidas á las de Argelia por sus mejores condiciones y por la ventaja de poderse ceder á iguales precios. Por los beneficios que esto puede reportar a nuestro comercio estamos seguros que no desatenderá esta advertencia.

—En *Paris-Bercy* se espera que con el buen tiempo vendrá la animación en las operaciones, quejándose los grandes negociantes de que muchos *detallistas* de importancia efectuan las compras directamente en la propiedad, cuyos vinos defectuosos adquieren baratos, tanto por lo avanzado de la estación, como por la dificultad de guardarlos. Esto contribuye algo á que las buenas clases estén por el momento relegadas á segundo término.

Burdeos y *Cette* que son las plazas que con mayor intensidad tocan las consecuencias del estado anómalo de nuestra nación, conservan regulares cantidades de vinos de no fácil venta, pues adquiridos á precios elevados en España no corresponden las cotizaciones dominantes á su coste en nuestro país. Por lo demás las ventas de los pequeños vinos continúan y va disminuyendo visiblemente el *stock*. Los precios para la generalidad de nuestros vinos no se han alterado en lo más mínimo.

NOMBRES	Grados	Precios por Heto
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33 Franc
» 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Aragón (Utiel)	11 á 12	22 á 25 »
Benicarló	11 á 12	21 á 24 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	17 á 20 »
Priorato	14 á 15	32 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 24 »
» 2.ª	10 á 11	18 á 20 »
Vinaróz	10 á 12	19 á 23 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10º licor)	15	38 á 48 »
Vino blanco seco A.ºº13		27 á 29 »
Id id. de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
Id. id. de Cataluña	11	24 á 26 »
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250 »		

Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos.—París. Sin precisaa clases de frcs. 26.00 a 28.00.—Lyon, 28.5o 0 29.50.—Burdeos, 28 oo a 28.75.—Marsella—(Entrepot). Tuzelle Bel-Abbès, 28.50.—Id. Bône, oo.oo.—Id. Oran-Colon, 28 25.--Girka Nicolaïef, 24.5o.—Id. Marianopoli, 24.75.—Id. Berdianska, 24.75.—Id. Odessa, 24 25.—Id. Chirca Azoff, 24.50.—Id. Alexandroff, 24.75.—Azime Nicolaïeff, 24.00.—Id. Odessa, 24.00.—Id. Azoff, 24.00.—Id. Crimea, oo.oo.—Id. Novorossisk, 26.oo.—Tierno Burgas, 22.50.—Id. Danubio, 21.25.—Duro Bône-Philippeville, oo.oo.—Id Tunez, 23.50.—Id Oran, oo.oo.—Id. Tangarock, 24 00 —Id. Berdianska, 23.5o.—Id. Bombay n.º 4 F, 24.oo.—Id. n.º 6, 23 5o.—Id. Cavarna, 20 00.—Bruselas, 28.00.—Viena, 26.28.—Buda-Pesth, 24 90.—Londres, 26,00.—Liverpool, 26.00.—Nueva-York, 15.53.—Chicago, 14.70.

Cebada los 100 kilos.—Paris frcs. de 20.00 a 21 oo.—Lyon, 16 50 a 22.oo.—Burdeos, 18.50 a 18.75.—Marsella.—(Entrepot) Cebada de Africa, oo.oo.—Id. del Danubio, 12.25.—Id. de Rusia, 11 5o.

Centeno los 100 kilos.—París de 17 00 a 21 5o.—Marsella. (Entrepot) oo.oo a oo.oo. —Lyon, 20,oo á 21.oo.—Burdeos, 21.oo a 22.00.

Avena los 100 kilos.—París de 19.75 á 21.5o.—Lyon, 21.oo á 23 oo.—Burdeos, 20.00 a 22.5o.—Marsella. (Entrepot). Avena de Rusia, 15 50 á 16.00.—Id. del Danubio, 15.5o á 16,oo.—Id. de Africa, 13,oo á 16,oo,—Id. de Rodosto, 13,oo á 13,5o.

Maiz los 100 kilos.—París, 14,5o á 15,5o, —Burdeos, de 15.50 á 16.00,—Marsella (Entrepot) Maiz de Cinquantini, 11.—Id. del Danubio, 9.75.—Id. de Plata, oo.oo.—Id. de Poti, 9 25.—Id. de Varna, o.oo.

Productos varios:

Aceites, los 100 kilogramos; extra-fino de 135 á 140 francos, superfino de 115 á 125, fino de 90 á 1o5 francos; corchos los 1000: superfino de 25 á 35 francos; finos de 15 á 25; ordinario de 8 á 15 frcs.; azafran español de 85 á 9o frcs. kilo; limones de Gandía de 35 á 40 francos el mil; pasa de Malaga de 6 á 15 francos según calidad, la caja de 1o kilos: pasa de Denia de 3o á 4o, según clase, los 1oo kilos; ciruelas secas de 5o á 1oo francos; heces de vino de 25 á 35 francos; tártaro en bruto de 80 á 1oo francos; el grado de ácido que contienen de 1'3o á 1'40 francos; avellanas de Tarragona de 81 á 83 francos; con cáscara de 37 a 38 francos; almendras de Mallorca de 157 a 16o francos, de Alicante de 168 á 17o, con cáscara de 71 a 74; cacahuetes de 3o a 4o francos; alpiste de 14 a 15 francos; lentejas de 28 a 3o francos; judías de 18 a 24 francos; piñones de España de 95 a 1oo francos; anís de Málaga de 5o a 55 francos higos de 3o a 4o francos; azúcares en entrepot, blancos de 32 a 33 francos, rojos de 29 a 3o, refinados 4o, franco de derechos 107 francos; pimiento molido dulce de 8o a 85 francos; regaliz de 19 a 22 francos; ajos de 2o a 25 francos; cebollas de 12 a 15 francos; patatas viejas de 12 a 15 francos; nuevas de 1o a 15; habas de 6 a 1o francos; guisantes de 1o a 15 francos; naranjas de 3o a 32 francos las mil; mandarinas de oo a oo francos; alcachofas de Valencia de o,8o a 1 franco la docena.

Alcoholes: 3/6 buen gusto 85 francos hectólitro; de orujo 65 francos; del Norte de 49 a 50 francos; Norte extra-fino 52 francos; cognac de 13o a 15o francos.

Heno de 8 a 9 francos; alfalfa de 8 a 9 francos; salvados de 9 a 13 francos; algarrobas 1o francos; paja de 5 a 6 francos. Todo los 1oo kilos.

El Director de la Estación
ANTONIO BLAVIA,

A DEFENDERSE

España quería la paz; los yankees nos han declarado la guerra después de sublevar unicamente nuestras colonias. A ellos debemos los tres años de insurrección cubana; ellos son los autores morales de la primer revuelta de Luzón; ellos han desatado la segunda, tratando de vencernos cobardemente con la sangre de nuestros colonos, ahorrándose la suya.

Europa entera ha consentido esa alevosa é hipócrita infracción del sentido moral de los pueblos, mostrando que en las naciones cristianas no domina más principio que la ley de Darwin la lucha por la vida, la ley del fuerte, poniendo la civilización al servicio de la barbarie.

Ahora nos aconseja Europa que pidamos la paz, é Inglaterra ofrece su amistosa intervención, y sin advertirnos que debemos imitar á Grecia. ¿Pero hay paridad entre España y Grecia? Esta provocó la guerra; nosotros hemos sido forzados á ella.

¿Colócanse las potencias devotamente al servicio de los «yankees», que quieren que los cedamos, sin combatir, Cuba Puerto Rico y Filipinas. Hasta ahora no les costaba sangre su iniquidad, pero la desembarcar en Cuba, han comprendido que el hueso es duro de roer, y como tienen que morir allí á miles, apelan, como siempre, á su dinero, esparcen el oro entre la prensa extranjera, sembrando la calumnia de que perturbamos el equilibrio europeo, por no dejarnos robar nuestras colonias.

Hasta ahora no ha luchado más que con su dinero, con insurrectos comprados, con barsos costosos, con plumas venales pero ha llegado el momento de combatir como hombres, con sangre, con valor personal. Ahí es donde deben mostrar su rivalidad: hai es donde deben probar al mundo que somos una nación muerta, un pueblo llamado á desaparecer. Hasta ahora no han domostrado más que su riqueza. Falta saber si una nación viva ó siquiera una nación.

Hay quien pide la paz á todo trance, aun á costa de nuestras colonias. ¡La paz ¿Quién no la quiere? ¿Pero hemos de cederles Cuba, Puerto Rico y Filipinas sin que les cueste un río de sangre? ¿Ha de rendir sus armas al ejército español de Cuba y Puerto Rico sin esgrimirlas? ¿Les entregaremos intactos los cañones de la Habana y los valiosos elementos de guerra que en las Antillas hemos acumulado? ¿Dejaremos que icen la bandera «yankee» sobre nuestros cuatro cruceros, regalándoles virgenes y sin estrenar esos barcos para que paseen por el mundo nuestra ignominia?

Francia; que nos aconseja la paz; no la pidió hasta que los prusianos tuvieron seguro el asalto de París; y aun entonces, por apresurarse demasiado á ceder, tuvo que sufrir la expiación de la «Commune».

Hasta ahora no han logrado más éxito que el impune destrozo á mansalva de nuestros barcos de Cavite.

Réstales la gran tarea de Cuba y Puerto Rico, la ineludible conquista de dos islas ansiosas de devorar en un verano centenares de miles de «yankees» La opinión americana necesita conocer por dura experiencia la guerra de Cuba. Con este dato, para las elecciones de Septiembre retificará su juicio el tornadizo pueblo americano.

Ahora nos amenazan con enviar una escuadra á España. Los «yankees» sólo tienen siete barcos de combate superiores á los nuestros; el resto de su aparatosa escuadra son cruceros de escaso tonelaje y artillado y cruceros auxiliares ¿Iban á destacar de Santiago dos acorazados? Entonces saldrá fácilmente la escuadra de Cervera. Y aunque realizasen la amenaza, ¿nos encontrarian desarmados? Entre otre otros barcos, podíamos oponerios cuatre cruceros de combate el «Lepanto,» el «Numancia,» el «Victoria» y el «Alfonso XIII,» á más de los torpederos y destructores que aquí cabe utilizar mejor que en Cuba.

Además tenemos un batallón de artillería de plaza de á 500 hombres en San Sebastián, otro en Cádiz, otro en Ceuta otro en Cartagena, otro en Baleares, uno de 700 hombres en Canarias, otro en Melilla, y uno de 900 en Barcelona, Vigo el Ferrol y Santander, están artillándose por la marina y artillería de montaña. Distribuyendo esos 4.800 artilleros de plaza por la zona de Mediodía y de Levante fortificando un poco mejor Tarifa, artillando Punta Carnero que domina la bahía de Gibraltar y el Estrecho, cruzando sus fuegos con Ceuta, los «yankees» no podrian hacer carbón en Gibraltar ni en Tánger, y entre nuestros barcos y nuestros fuertes, dificilmente lograrian bombardear ningún punto de la costa Norte, Poniente y Mediodía.

Falta, no obstante, completar nuestras defensas en Levante, Málaga, Almería, Alicante y Valencia; la tercer capital de España, carecen de fortificación alguna. Las Diputaciones y Ayuntamientos de estas ciudades deben procurar los medios de su defensa, que á todo no puede acudir el Estado. A este le troca especialmente, preparar las Chafarinas, cuyo puerto de refugio pueden utilizar los «yankees», y llevar siquiera una buena batería al castillo de Ibiza, donde se inserta el cable de las Baleares, defendiendo con ella el canal de paso entre Ibiza y el cabo de San Antonio.

¿Es que no podemos hacerlo? De los catorce regimientos de artillería montada, con 326 cañones de á ocho y nueve centimetros, uno está en Sevilla, otro en Burgos, otro en Valladolid, dos en Valencia, uno en Granada, uno en Barcelona y otro en Zaragoza. Cinco regimientos con 120 piezas y dos mil doscientos cincuenta artilleros están á las puertas de Madrid. ¿No estarían mejor en otro sitio?

¿Es que daría Madrid desamparado? El capitán general de Madrid dispone de diez batallones de infantería de 800 plazas; de 1.000 soldados de administración; de 162 zapadores; de dos batallones de ferro carriles y telégrafos con 800; de un batallón de escribientes y ordenanzas del ministerio con 700; de una escuela de tiro de artillería con 200; de dos tercios de guardia civil de 2000; de siete regimiento de caballería con 3.500, y de 250 guardias civiles de á caballo: total, de unos 16 612 hombres.

En Puerto Rico sólo hay un batallón de artillería de plaza con 500 artilleros, y 90 artilleros de montaña con 6 piezas, á más de los cañones que acaba de llevar el «Antonio López». En Cuba tenemos dos batallones de artillería de plaza con 2.000 artilleros, y dos regimientos de artillería de montaña con 48 piezas, y 1.200 artilleros.

Si á pesar de esto no han logrado éxito alguno, ni en Cuba ni en Puerto Rico, ¿cómo van á tenerlo aquí? ¿No habrán echado á volar esa amenaza con el fin de detener la escuadra de Cámara?

Imaginan que por ello les vamos á ceder las colonias. ¿No comprenden esos yankees que si ante el susto de su amenaza les otorgábamos nuestro imperio colonial, eso sería un procedente para que al contado los ingleses nos pidiesen las Canarias, los franceses las Baleares, y hasta los portugueses acabasen por conquistarnos?

No nos defendemos hoy sólo contra los yankees, sino contra el mundo entero. Con el Derecho internacional que priva hoy en Europa, ¿que sería de España si las naciones se convenciesen que éramos mansos corderos que dábamos todo lo que se nos pedía?

En cambio, si resistimos, la América latina, que aguarda el turno del despojo, se pondria á nuestro lado.

J. M. Escuder

El ejército de la Península

Excedentes de cupo á filas.—Artilleria de plaza reforzada.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las disposiciones que á continuación insertamos:

1.° Se llaman á filas para recibir instrucción militar los 16.940 reclutas del reemplazo del 97 que han quedado en las zonas de la Península é islas Baleares después del llamamiento hecho por real orden de 21 de abril último, verificándose la concentración en las capitalidades de las zonas respectivas, el día 15 del actual.

2.° Con el contingente de cada región atenderán en primer término los capitanes generales respectivos á elevar el efectivo de los batallones de artillería de plaza á razón de doscientos hombres por compañía, distribuyendo el resto entre los cuerpos de infantería de sus distritos, que procurarán queden aquéllos nivelados en su fuerza, considerándose para este efecto como pertenecientes á los de su procedencia, los ocho batallones destinados en Baleares.

3.° Para la nivelación á que se refiere el apartado anterior, se tendrá en cuenta el aumento que experimenten los cuerpos por efecto de la real orden de esta fecha llamando á filas á los individuos que se hallan en uso de licencia trimestral y regresados de Ultramar.

4.° No se destinarán excedentes de cupo de los llamados por esta circular, á los batallones expedicionarios que se hallan en la segunda región.

5.° Por el ministerio se dictarán las órdenes oportunas para proveer á este contingente del armamento, vestuario y equipo necesario.

6.° Para cumplimiento de esta disposición se observarán las reglas establecidas en la real orden de 21 de abril próximo pasado, en la parte que sea aplicable.

Nueva organización.—Compañias que se aumenta por batallón.—Los de licencia trimestral y regresados de Ultramar.

En la necesidad de aumentar las fuerzas del ejército de la Península, reducidas á consecuencia de tener cada regimiento ó media brigada uno de sus batallones en Cuba, y siendo conveniente que el total de fuerza de cada dos batallones quede en uno solo, organizando en seis compañías, como resultado del referido aumento, se ha dispuesto crear las quintas y sextas compañías en los segundos batallones de los 56 regimientos de línea y 10 batallones de cazadores del ejército de la Península.

La plantilla de dichos batallones se aumenta con un comandante y la de oficiales y tropa de cada compañía será de un capitán, dos primeros tenientes, un segundo, cuatro sargentos, ocho cabos, tres cornetas, un educando, un tambor en los de línea, tres soldados de primera y la sexta parte de soldados del número de segunda del batallón.

Además de los excedentes de cupo del reemplazo del 97 que se llaman á las filas por real orden de esta fecha para recibir instrucción militar, se incorporarán también el día 12 del mes actual los individuos que tengan las unidades de todas armas y cuerpos con licencia trimestral por exceso de fuerza y los que hallándose con licencia ilimitada como regresados por enfermos de Ultramar se encuentren en disposición de prestar servicio en la Peninsula.

***

Tanto una como otra circular que por conceptuarlas de verdadera importancia publicamos casi íntegros, vienen á poner de manifiesto las medidas tomadas para disponer aquí de un crecido ejército en pié de guerra.

Pan barato y nutritivo

Sin meternos en floreos de cierto género, y sin tener en cuenta lo que de este trabajo puedan pensar los que están interesados en que no prospere la idea que entorña, pasamos á exponer ante la consideración de nuestros lectores lo que sigue.

A pesar de hallarnos en plena recolección, en España seguimos comiendo pan malo, y caro por añadidura, Memios hay para que resulte barato y de excelente calidad; y esos medios adoptados ya en varias naciones, y especialmente en Bélgica Alemania, Inglaterra é italia, deberían ponerse en práctica en españa hoy más bien que mañana, á fin de remediar la desastrosa situación que atravesamos.

Con el sistema de panificación que vamos á exponer, no sólo se consigue aprovechar en su totalidad la pasta harinosa del trigo, sino que se simplifica en gran manera la fabricación del pan, á la vez que este resulta limpio de toda mezcla nociva para la salud.

Las operaciones para convertir en pan el trigo sin necesidad de molerlo, son las siguientes: En un recipiente con capacidad adecuada á la cantidad de trigo que se pretenda reducir á pasta se vierte agua suficiente para cubrir el trigo con exceso, agitase con una pala durante algunos minutos y se deja en reposo después. Pasados algunos momentos, todos los cuerpos extraños que acompañan a trigo, tales como restos de paja, algunas semillas, de las que á veces resultan principios venenosos, los granos roidos por los insectos ó poco desarrollados que carecen en absoluto de valor nutritivo, etc; quedan flotantes. Con una espumadera se aparta todo de lo que flota el trigo bueno se vá al fondo, quedando por virtud de este lavado, libre de tierra micróbios y demás substancias adheridas á la piel. A la media hora de la inmersión se vierte el agua, que se habrá hecho turbia, y se deja escurrir el grano que tiene ya rebiandecida la superficie. En seguida se procede al descascaramiento, cuya operación resulta fácil y breve, valiéndose de un cilindro de hoja de lata lleno de pequeñas perforaciones hechas hácia adentro para la superficie interna resulte erizada con puntas en el interior de este cilindro se coloca el trigo y, haciéndole girar, queda descascarado en seguida, excepto la parte epidermis que se interna en la región canalizadada de los granos; pero es tan insignificante la parte de película no desprendida, que no llega al 1|2 por 100, y, por lo tanto, su influencia es despreciable.

Ahora bien: una vez descortezado el trigo, colócase una artesa, y sobre él se vierte cantidad de agua suficiente para cubrirlo. En esta agua se habrá disuelto con anterioridad, la levadura necesaria, en la proporción acostumbrada para amasar la harina; y déjase el trigo durante veinticuatro horas en este nuevo remojo, resultando en condiciones de blandura y fermentación suficiente para panificarlo. Escurrido el grano se le coloca en una volta, que le deja caer poco á poco entre dos dss cilindros giratorios y como en la operación anterior han quedo los granos en consistencia jabonosa se les reduce á pasta con facilidad. Hecha la pasta, se disuelve en agua la cantidad sal correspondiente, y se mezcla para el amasamiento, bien á mano bien por los sistemas mecánicos acostumbrados. Lo demás queda reducido á lo que ya sabemos todos recortar y dar forma á los panes, aguardar á los que tengan el grado de fermentación necesaria, y proceder á colocarlos en el horno para la cocción.

Unas breves advertencias para terminar.

El pan elaborado por este sistema, es más barato, por virtud del aprovechamien total del trigo, sin los costos y mermas de la molienda. No tiene mezclas dañinas. Su riqueza nutritiva es mucho mayor, y el procedimiento por su sencillez está al alcance de todo el mundo.

Los esperimentos hechos en personas que gozan de salud, y en los esfermos alimentándoles con el pan integral, han dado resultados excelentes en el extranjero.

Y basta de consideraciones encomiásticas. Haced el ensayo que el beneficio práctico será el mejor elogio y contituirá nuestro aplauso, si con estos renglones conseguimos aclimatar en España mejora tan conveniente en la panificación.

Banquete político

Madrid, 2.

Los senadores, diputados y amigos que siguen la política del Sr. Romero Robledo, obsequiaron anoche con un banquete en el circulo de la calle de Clavel al batallador exministro, por su campaña parlamentaria en las actuales Cortes.

El «menú» fué espléndidamente servido por el Hotel Inglés.

A la hora de los brindis, después de hacer uso de la palabra los señores Salsona, Acuña, Bergamín y Bayo, se levantó á hablar el Sr. Romero Robledo.

Hizo una crítica enérgica de la política del gobierno.

Manifestó grandes tristezas y temores por el resultado de la campaña.

Declaró que todo el ejército de la Habana debió trasladarse á Santiago de Cuba, no quedando en los poblados más que los voluntarios.

Luego añadió:

«Todo hace creer que Santiago caerá en poder de los yankées, y que tal vez la escuadra de Cervera, prisionera, venga á bombardear, bajo el pabellón estrellado, las ciudades de los españoles que, á costa de tan os sacrificios, la lanzaron á los mares, por el doloroso esfuerzo de los contribuyentes. (Sensación).

Yo he dicho que la paz debe tratarse con el enemigo huyendo de las potencias extranjeras. No se debe ir á la paz sino cuando ambos contendientes la crean necesaria.

El gobierno solo espera que se rinda Santiago para proclamar la necesidad de una paz vergonzosa.

Lo mismo en Manila; acaba de moverse la escuadra, y tal vez no vaya tampoco á su destino.

Declara que no hay nada que esté más lejos de su ánimo que aspirar al poder Si se le ofreciera, lo rechazaría, si no venia en determinadas condiciones.

Ni liberales ni conservadores son potentes para hacer frente á la crisis.

Ni los republicanos ni los carlistas pueden tampoco levantar banderas.

Los gobernantes y sus cómplices cometen un delito contra la monarquía, amparándose en su interés.

Todo peligrará en tanto que el gobierno y sus colaboradores hagan creer que la nación y la monarquía son incompatibles.

Lo que las diferencia es que las instituciones son pasajeras y la nación es eterna.

El que quiera defender la monarquía que no hable de ella cuando solo se treat

de defender la patria. El que quiera defender la paz, que no hable de ella cuando se está derramando la sangre en la guerra.

En suma, si la política continúa con los moldes viejos, debemos cumplir nuestros deberes de españoles y limitarnos á pensar en la salvación de la patria.

Los militares á la guerra. Para hacer la paz, nos bastamos los hombres civiles.

Pide, al terminar, el concurso de todas las fuerzas nacionales.»

El discurso del Sr. Romero Robledo fué interrumpido por nutridos y calurosos aplausos.

Noticias de Cuba

Recientemente han llegado á Madrid algunos viajeros procedentes de Cuba.

Según la versión que dan del estado de la isla, el espíritu público allí no ha decaído en lo más mínimo con motivo del desembarco de los yankees.

Los elementos genuinamente españoles, así peninsulares como insulares, creen firmemente que la victoria será de nuestras armas, y que el ejército americano, por numeroso que sea, no podrá resistir, sino á duras penas, el empuje de nuestros soldados, la resistencia que le opongan las poblaciones leales y los efectos de clima, verdaderamente devastadores en la próxima época.

Por de pronto, es indudable que los primeros movimientos de avance han costado al ejército invasor más bajas, por extenuación y por fiebres, que cuantos cálculos había hecho la sanidad militar.

Los pasajeros á que nos referimos han hecho la travesía á bordo de un vapor inglés, á quien las autoridades de Cuba permitieron cargar azúcar en Sagua, con la condición de no ir á puerto norteamericano.

Con efecto; el capitán del buque apenas se vió en franquía con su precioso cargamento, se dirigió á Filadelfia, arrojando antes al mar la correspondencia así oficial, como particular, que se le confió al zarpar de la isla.

Esta menguada fidelidad á la promesa solemnemente formulada, no es extraña en esos especuladores de espíritu práctico, para quienes el negocio es lo primero; pero lo más lamentable de la poca caballeresca conducta del capitán del vapor, fueron las penalidades, vejaciones y molestias que su inopinada arribada á puerto enemigo creó á los varios españoles que iban á bordo camino de la madre patria, los cuales cuentan y no acaban sobre los rigores á que los sometió la policia yankee, y atribuyen poco menos que á milagro el haberse podido librar de sus garras.

Bien que entre las uñas de los «detectives» algo quedó de su equipaje y de su bolsa.

PRENSA ESPANOLA

Efectos de la guerra

(De *El Correo.*)

«Desde que en marzo de 1895 comenzó la guerra separatista de Cuba hasta hoy, han aumentado las pensiones de las viudas y huérfanos de militares 2.138.000 pesetas y 3.725.000 las de retirados del ejército y la armada.

Se desconoce á cuánto asciende el aumento de los jubilados de Guerra y Marina y de las pensionistas militares que cobran con cargo al crédito destinado á las de procedencia civil; pero según fundados cálculos, no bajará el aumento de 500 ó 600 000 pesetas.

Antes de comenzar la guerra descendian las pensiones de retiro al punto de que en 1892-93 la baja fué de 300.000 pesetas, en 1893-94 pasó de 400.000, aumenta cerca de 200.000 en 1894-95, en cuyos últimos meses comienza la guerra; experimenta nuevo aumento de millón y medio en 1895-96, crece más de un millón en 1896-97 y pasa de otro millón en el año que anteayer terminó.

Estas clases, que en 1893-94 consumian 39 millones de pesetas, se elevan en sólo cuatro años á 45 millones, cifra que aún ha de experimentar grandes aumentos cuando terminen las guerras que sostenemos.

Con razón comienza á preocupar hondamente que llegue la hora de la liquidación.

PRENSA EXTRANJERA

El honor y la Paz

(De *Le Journal*)

«Nosotros hubiéramos querido que Europa, conocedora de su deber, afirmase la solidaridad que la une á España, é hiciera serios esfuerzos con objeto de apresurar una paz aceptable entre las dos naciones; pero Europa está profundamente dividida para ejercitar una acción cuya eficacia estribaría en ser colectiva.

Inglaterra, desde la ruptura de las hostilidades, trabaja por excitar el patriotismo americano; Italia y Austria se encuentran en una situación interior que les impone una gran reserva; Alemania evita mostrar sus preferencias y busca solo lo que pueda valerle la guerra actual. Rusia está absorta en los asuntos del extremo Oriente, y Francia, sola, nada puede, pues todo lo que intentase iría contra los fines pacíficos que se propusiera realizar.

Esto se sabe demasiado en Madrid, donde nadie se hace ilusiones sobre la intervención de Europa; pero allí se cree que el honor no está todavia satisfecho. Los españoles se muestran más severos en este punto que la opinión universal, la cual ha rendido ya digno homenaje á la bravura de sus soldados y de sus marinos y á la admirable actitud de toda la nación aceptando heróicamente los más duros sacrificios y sin querer deserperar aun.»

Cinco niños sin padre

Una mujer, llamada Josefa Lairado Buendía, de 52 años de edad, soltera y natural de Madrid, mandó detener en la calle de Santa Isabel de Madrid á un caballero elegantemente vestido.

Ambos fueron llevados á la delegación de vigilancia del distrito del Hospital, y he aquí lo que motivó la detención.

Hace bastante años—dice la denunciante—que D. Fernando de la Vera Grajera, que hoy tiene 44 años de edad, casado, cesante, habitante en la calle de las Salesas, números 15 y 17, natural de Mérida (Badajoz) ocupando bastante posición, conoció á una joven, llamada Pilar Anales Sacristán, con la que durante mucho tiempo hizo vida marital en el pueblo de Moura, en Portugal.

De estas relaciones nacieron cinco hijos: Fernando, María, Mercedes, Concepción y Dolores, ninguno de los cuales fué reconocido, por hallarse casado don Fernando.

Muerta la madre de las criaturas, su amiga doña Josefa Lairado recogió á aquellos niños, que quedaban abandonados, y por caridad los ha tenido en su, casa, sita actualmente en la ronda de Toledo, núm. 26 cuarto segundo, núm. 2.

Del D. Fernando nada volvió á saberse, y la Josefa, á pesar de mil trabajos y luchando con la falta de recursos, salió adelante con los niños.

Casualmente, encontróse Josefa en la calle de Santa Isabel con el Sr. Vera, y entonces acercósele para decirle que los niños estaban casi sin comer y desnudos, y que á lo menos, por caridad, le diese algún dinero.

El caballero negó que fueran hijos suyos los niños y hasta conocer á la Josefa, negándose á dar la limosna que últimamente le pidió aquella.

Entonces pidió á los guardias que procedieran á la detención de don Fernando.

De la delegación, donde se formó el oportuno atestado, pasaron denunciado y denunciante al juzgado de guardia.

Josefa asegura tener cartas y pruebas de cuanto dice, y presentó un retrato donde figura el denunciado y los niños.

Es de creer que todo este asunto dará lugar á un curioso procedimiento civil.

Cronica Local

Han sido declarados cesantes los amanuenses de la Secretaría de la Junta provincial del Censo, Sres. Argelés, Barceló, Salas, Janer y Ripoll.

Se ha suicidado en La Puebla, ahorcandose en su casa, un vecino de aquel pueblo que sufría ataques de enagenación mental.

La Sala de Justicia de la Audiencia ha dictado sentencia en los autos promovidos por D. Ignacio Luis Furió, confirmando con costas la apelada y declarando que no ha lugar á lo solicitado por Furió, absolviendo de la demanda a doña Dolores Mas y Roig de Llinás, imponiendo perpetuo derecho al demandante sobre las pretensiones sostenidas en el pleito.

Han sido detenidos, dos individuos autores presuntos de varios objetos sustraidos durante estos días de fiesta.

El vapor «Cataluña», llegado hoy de Alicante é Ibiza, ha traido extraordinaria cantidad de albaricoques.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de «El Balear», nuestro amigo D. Lorenzo Barceló.

Durante todo el día se trabajó activisimamente en el derribo de las casetas del muelle y en retirar los efectos allí almacenados, cumpliendo las órdenes del Capitan General.

El plazo para el total despejo del muelle, fué a las doce de la mañana de hoy.

Gran impulso recibió ayer la instalación de efectos en las estanterías de la Tómbola patriótica.

Comenzó la numeración de aquellos y redacción del Catálogo. Es muy probable que se abra la tómbola el sábado.

La comisión ruega á aquellas personas que piensen enviar cualquiera obra de arte ú objeto para la tómbola que lo haga hasta el jueves, pues no podría admitirse pasado este plazo.

El próximo viernes saldrá para Madrid nuestro Prelado, con objeto de recibir la consagración.

Hará su entada en Palma, probablemente, el día 24 del actual.

Nuestro estimado compañero «El Liberal Palmesano» ha dejado de publicarse.

Aunque sea con caracter temporal, hemos sentido mucho esta suspensión que nos priva de un colega muy apreciado; y que en más de una ocasión dió pruebas de ser un buen diario.

Correspondemos al saludo que nos dirije la redacción del colega al despedirse de sus compañeros en la prensa.

El Ayuntamiento tomó ayer un acuerdo que consideramos es de suma importancia.

El Alcalde Sr. Losada manifestó que era enorme el gasto que reparaqa la corporación con el pago de los 500 bonos diarios de la Cocina económica y los jornales de los obreros sin ocupación. Añadió que creía necesario se estudiara de nuevo este asunto y se tomara una resolución definitiva.

Para ello se nombró una comisión, compuesta de los Sres. Mayol, Serra, Zaforteza, Pou, Casasnovas y Abrines.

Se espera lo que esta Comisión ratifique e acuerdo tomado por el Ayuntamiento. Medios tendrá para satisfacer el importe de su gasto tan justificado como el de socorro á los obreros necesitados.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Salió la escuadra

Oficial

Madrid 4, 5 t.

La escuadra del almirante Cervera, forzando el bloqueo de los buques americanos, ha salido de Santiago.

La salida ha tenido lugar en medio de un fuego terrible; los buques de nuestra escuadra han desaparecido por el E.

La noticia ha causado aquí gratísima impresión.

El Consejo

Madrid 4, 7·15 n.

El Consejo de ministros ha tratado acerca de la actual fase de la campaña, comprobando que ha mejorado con la salida de la escuadra.

Se ha leido en el Consejo un telegrama de Santiago, diciendo que en el combate librado á la salida del puerto, perdimos los destroyer «Furor» y «Osado».

Se han pedido noticias de las tripulaciones de esos buques y del estado en que se halla el general Linares.

Guárdase extraordinaria reserva de los acuerdos tomados sobre la guerra.

Otra salida

Madrid 4, 11'50 n.

«El Nacional» dá la noticia de que el general Augustí hizo un esfuerzo para componer el acuaducto de Manila y tratar de unirse al general Monnet.

El encuentro fué muy rudo, teniendo nosotros 200 bajas, la mayoría leves.

El enemigo tuvo muchísimas.

Entraron?—Como siempre.

Madrid 4, 12 n.

«La Correspondencia» asegura que los norteamericanos han entrado en Santiago, y que una parte de la escuadra yanki está fondeada en la bahía.

Oficialmente no se sabe.

Un despacho oficial dice que se ha intimado la rendición de Santiago.

El general Toral ha contestado negativamente.

De *La Almudaina*

Más pormenores de Santiago

Madrid 4, 10'55 n.

E Gobierno ha recibido un despacho oficial del general Toral, agradeciendo en nombre de las tropas las felicitaciones de la Reina y del Gobierno.

Añade el despacho que entienden que sólo han cumplido con su deber.

Dice además que la herida del general Linares no ha sufrido la menor complicación, encargándole éste que exprese su gratitud por las felicitaciones recibidas por el comportamiento observado por la tropa, en la tan gloriosa como sangrienta jornada del día 1.º

Procuro, dice Toral, cumplir con mis deberes acudiendo al lugar del peligro.

Otro despacho oficial

Madrid 5, 12'30 m.
» 5, 12'30 m.

El Goqierno ha recibido el sihuiente despacho oficial de la Habana.

«En elcombate del día 2 tuvimos 3 muertos y 7 heridos.

El «Reina Mercedes» colocó sus baterías en la boca del puerto, siendo herido el alférez de navío Sr. Pena, quedando demolido el montate del cañón Hontoria.

La gente desembarcó.

El almirante Cervera tuvo 1bajas.

Ha mejorado el señor Bustamante.

El día 30 fué bonbardeado en Niguero el cañonero «Centinela», resultando con averías en la máquina.

El casco recibió 25 balazos, quedando inutilizados los dos cañones que montaba.

Un balazo recibido en la línea de flotación, hechó á pique el «Centinela».

La tripulación desembarcó en Manglar, trasportando un cañón y municiones.—Manterola.»

Sociedad General de Transportes Maritimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Julio de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

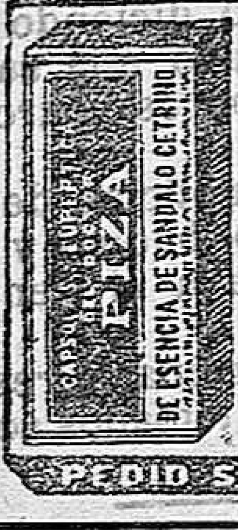
Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelonapara Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses
el dia 11 de Julio el vapor AQUITAINE
el dia 26 de » »
Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona

---



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PEDID SANDALO PIZA DESCONFIAD DE IMITACIONES

PERFUMERIA Y GUANTERIA
DEL TEATRO

CONSTITUCION 112

Se ha recibido un grandioso surtido de



Abanicos Japoneses y Tela-seda del pais

Ademàs un bonito y variado surtido

DE GUANTES DE SEDA È HILO

Aviso sus numerosos y distinguidos parroquianos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las **aftas ó escoriaciones de la boca**; calman la **irritación** producida por el uso [illegible] tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los [illegible]adores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son [illegible]inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en [illegible]as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIE[illegible] FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

IMPRENTA
DE



RUBI Y MONSERRAT

Marina, 2 y Mar, 3

Este nuevo establecimiento servirà al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.